DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR:
Hugo D. Aranda.
TELEFONO 416 — APARTADO 7

LA RAZON

SUSCRIPCION ADELANTADA

	Interior	Exterior
TRIMESTRE	Bs...9	
SEMESTRE	Bs...17	
UN AÑO	Bs...32	

Año III. No. 638 — DIARIO DE LA MAÑANA — La Paz, jueves 3 de julio de 1919 — Precio de venta 10 centavos

LA RAZON

La Paz, Julio 3 de 1919

Justificada actitud

Es un fenómeno muy monótono ya en la historia de las repúblicas americanas aquel de las explotaciones o tiranías de empresas extrangeras que aprovechando de momentos oportunos consiguen exclusivas que luego el tiempo se encarga de mostrar con toda su trascendencia y peligro.

Entre nosotros, de entre varios problemas existentes, ha llegado ya a los lindes de la protesta la actitud de una empresa que tiene la exclusiva de la luz, de los teléfonos, de los tranvías y hasta de las aguas, en cierta forma esta última.

Un contrato inconsulto suscrito por el entusiasmo ante las perspectivas y también con cierta ignorancia, ha provocado una situación tirante que el pueblo trata de resolver mediante los arbitrios que la carta le acuerda.

No es posible negar que la Bolivian Enterprice ha conseguido cláusulas con cuyo rigor tiraniza al público que inevitablemente tiene que demandar sus servicios. Y acontece que algunas cláusulas que se suscribieron en 1908 o 1912, han sido paulatinamente puestas en vigencia en la seguridad de que si ellas se ejercían de porrazo, podían levantar protestas e indignaciones muy justificadas.

La municipalidad de 1908 procedió con precipitación y la de 1912 con mayor responsabilidad, pues que esta reató a la comuna agregando estipulaciones de que hoy se quiere libertar el pueblo. Si no recordamos mal, ya en esas épocas se habló de la desaparición misteriosa de 500 mil bolivianos distribuídos de manera inconfesable.

Llenados los moldes de la paciencia del público, la protesta se ha levantado airada y promete alcanzar eficacia a juzgar por la intensidad y la energía con que se procede.

Los contratos a que hacemos referencia, suscritos por municipios doctrinarios que en ningún momento han interpretado el pensamiento popular, contienen puntos que autorizan a la empresa a ejercitar su tiranía cuando no su explotación. Esto tenía que traer consecuencias y provocar una altiva protesta popular.

La Municipalidad, maniatada por un contrato que tiene todas las firmas y el sello legal, nada ha podido hasta hoy, sin embargo de que ha comprendido bien la impropiedad de sus términos temerarios. Empero esos contratos son suceptibles de rectificaciones que los ajusten más a la legalidad, sin atentar contra nada y contra nadie. Es posible que el Concejo haya esperado una incitación para proceder en esta forma; ella ha llegado. El pueblo se ha dado cuenta y pide rectificaciones y la cesación de todas las explotaciones que autorizadas por el municipio comete la empresa aludida.

Ha llegado el momento para que la Municipalidad dé pruebas de su acción en beneficio de los intereses generales, interpretando el sentir popular.

Las clases obreras que van dando muestras de su pujanza y energía al protestar públicamente contra las exacciones de la empresa, merece todo nuestro aplauso, más aún si intenta llevar su acción hasta las actuaciones colectivas.

Creemos, sin embargo, que antes que tentar las medidas extremas debía el pueblo redactar un memorial y suscribiéndolo por todas las entidades obreras, remitirlo al Concejo, que ante tal documento no podrá menos que pulsar los medios más factibles para llegar a un arreglo con la empresa en el sentido de la petición popular.

Fracasado este expediente seremos los primeros en proponer y amparar con todo entusiasmo el recurso radical de los mitins de protesta cuya eficacia es indudable. Nada se perderá con anticipar un recurso suave para proceder después de manera más terminante.

Por atentatorias que sean ciertas cláusulas del susodicho contrato, no es posible negar que tienen toda su apariencia de legalidad y que es al amparo de documentos de autoridad indiscutible que procede la empresa en la forma que todos descalificamos.

Que esos contratos han dado mucho que decir, tanto que hasta se habló de chanchullos, es cuestión que merecería un comentario aparte. Más como los hechos están consumados, lo urgente es buscar el remedio en la escala de los tonos lícitos.

Y creemos que la empresa, dándose cuenta de la justicia de este movimiento, haga de su parte por salvar las brusquedades y procure anticiparse a un arreglo que satisfaga todos los anhelos. Pensamos que este temperamento conciliatorio puede ser de eficacia y que la empresa no rehusará atemperar las agitaciones con un procedimiento que redundaría en prestigio y provecho suyo.

Políticos de teatro

Don José Carrasco

He aquí, un hombre de una psicología de una moral particular. Bien se dice que el medio ambiente moldea a los seres que viven dentro de él: Carrasco ha nacido para vivir y servir el régimen montista.

Agil, ductil, flexible, puede mantenerse en todas las situaciones, siempre que signifiquen, para él, un halago material o reducida pitanza para colmar sus ambiciones.

Sus dotes de intelecto, su reducida cultura, su ser mismo, pondrá al servicio de malas causas. En el gobierno lo hemos visto atacar las libertades en general. Los primeros decretos de sitio, los primeros destierros del doctrinarismo llevan su firma.

En el parlamento: libró sus más fuertes campañas, todas amparadoras de las malas causas, torciendo la ley, estirando, acomodando y suprimiéndola según conviniese a los intereses de la camarilla o a las exigencias del mandón. Siempre tenía un recurso leguyelesco para salvar un mal pleito, hacer triunfar un propósito de bajas ambiciones o especulaciones indignas.

Leader del doctrinarismo en el parlamento, vale decir, de la mayoría congresal recolectada por el gobierno, entre los políticos del más bajo nivel moral e intelectual, supo manejarla a su antojo y servir los caprichos e intereses de los de arriba.

Carrasco.... pero no sigamos adelante, haciendo una biografía que es de todo el país conocida y que nos obligaría a escudriñar pliegues de su vida pública que repugnamos.

Veámosle ahora. Hace poco el pueblo sorprendido leía sus declaraciones respecto a la cuestión internacional del momento. Carrasco lanzaba sus opiniones a los cuatro vientos sus ideas eran patrióticas, de una manera franca y valiente y enarbolando la bandera del derecho y la justicia pedía la reivindicación de los territorios bolivianos usurpados por Chile.

Muy bien: se decía de él; los más, usando de benignidad con las flaquezas de ayer, aplaudían su enmienda, sin pensar que pronto quedarían aturdidos por la disonancia entre las voces de los hechos de aquél; otros dudaban, y hubieron quienes íntimos conocedores de la psicología de nuestro hombre preveían el final. Pero si Carrasco lo estaba preparando, cuando en la carta que escribía a «La Capital de Sucre defendiéndose de Diomodes decía: «Considerando que en Buenos Aires no ejercía ninguna función pública y *viendo que un diplomático tiene libre su opinión personal* en asuntos que no son de su gestión directa, pensé en la tesis reivindicacionista».

Pienso, además, que la casaca diplomática, es lo mismo que la librea del lacayo, que con ella puesta hay que pensar como manda el amo, sin ella hay que reirse del público o hacerle reir, mostrando la ágil destreza de hábil volatinero. ¡Ah, el histrión de siempre!

Jano caricaturesco muestra sus dos caras repugnantes: humilde, insinuante, la una, para el amo; pinturrajeada y clownesca, la otra, para el público. Las dos igualmente falsas; porque con la primera engaña al amo, con la otra engaña al país y con ambas se engaña a sí mismo. Carrasco, si no fueran sus ambiciones y el deseo de figurar no tendría lealtad ni con su propia sombra. Esta vez, olvidado y repudiado por todos, no ha querido sino meter ruido en torno suyo.

No contento con lo funesto de su influencia en la política patria, quiere hoy jugar con sus más caros intereses; a él y a Montes se debe el aplanamiento moral del país y esencialmente del partido liberal; ellos fueron los que le levantaron el pendón de todos los mercantilismos y los practicismos; su ejemplo y su doctrina han cundido admirablemente. Hoy para los gobernantes todo es lícito a espaldas de la ley; conculcar los derechos y garantías ciudadanas, apalear, matar, arrebatar sus tierras a nuestros parias del campo o al amparo del poder cimentar y ensanchar Bancos o instituciones de crédito particulares. Pasará una o más generaciones, si la reacción no es violencia, para que el país recobre su nivel moral.

Pero volvamos a nuestro héroe. Acaso no piensa el doctor Carrasco que las contradicciones, que esas continuas mudanzas de pensamiento, que es ese criterio doble para cada cosa, mucho más si se tiene por fin el interés o sórdidas ambiciones, son tan infamantes como el peor de los prevaricatos?

No se puede farsear ni ser comediante sin bambalinas, lo contrario es exponerse a la burla del público o su enojo. Y tratándose del doctor Carrasco todos sus juegos nos son conocidos. Pobre doctor! que triste es verlo después del esfuerzo hecho para ser bueno, caer cubierto de polvo y jadeante, otra vez a los piés del amo, cuando éste tan solo hace restañar el látigo en la mano.

En tanto nosotros seguiremos preguntándonos: ¿Es a estos hombres sin criterio y sin experiencia en los manejos de los problemas nacionales, que entreguemos nuestros destinos y tranquilamente soportemos sus desaciertos?

Esta vez Carrasco, tendrá que quejarse de los malos resultados que le ha dado su manejo práctico. Debe pensar que hay situaciones menos fáciles que las de capitanear oligarquías parlamentarias.

Creemos sinceramente que en lo futuro cambiará de ética, comprendiendo al fin, que la persona y que la ley moral que rige su conducta es una, que la ley del honor es la única que dignifica a los hombres, que el miedo los envilece y que por lo muy menos hay que defender con conciencia los sagrados intereses del país, cuando está encomendado de tal defensa y se le paga además por hacerlo.

Lo demás, no son sino supercherías infames.

AMARU.

(De «La Patria» de Oruro)

Un juicio vergonzoso

Las influencias del honorable Antezana

Tenemos noticia de que un juez de Potosí se ha prestado ciegamente a obedecer la consigna de persecución desplegada contra algunos ciudadanos de ese altivo pueblo.

Es el hecho de que en diciembre de 1918, como recordarán nuestros lectores, el pueblo de Potosí reunido en gran masa desautorizó al H. Antezana por su recalcitrante empeño de hacer fracasar la concentración nacional provocada por el presidente de la república.

La conciencia pública dió su voto de desautorización al senador por Potosí, pidiéndole su renuncia; pero el senador Antezana comenzó por hacer iniciar juicio criminal contra determinados ciudadanos, entre ellos el doctor Juan Ml. Balcázar y los señores Luis Subieta Sagárnaga y Rodolfo A. Borda.

Ese juez de consigna ha decretado acusación contra los referidos ciudadanos, sujetándolos a juicio criminal, se dice, por delitos de sedición y asonada.

Bien se comprende que este juicio no habría llegado a ese fin, a no mediar las influencias del senador, que no quiso quedarse con el retiro de confianza que le decretó el pueblo de Potosí y que lo desconceptuaba para los efectos de la reelección.

Se trata pues de procedimientos vergonzosos, incalificables y de deseo de persecución para los ciudadanos de Potosí.

De nuestra parte, amparamos a esos valientes ciudadanos que saben asumir responsabilidades para corregir los desvíos de los representantes del pueblo.

Y al mismo tiempo, lamentamos que la justicia sea tan elástica en Bolivia y que haya llegado al extremo de largar a los asesinos del general Pando y sea tan lista para encarcelar a ciudadanos que no tienen más culpa que ser altivos para reprochar a un mal representante nacional que pospone sus deberes para dar preferencia a sus caprichos.

(De «La Industria».—Sucre)

Gratitud

María S. de López, tributa su más profunda gratitud al prestigioso y competente facultativo Dr. Alejandro Sardon, por el acierto con que ha salvado la vida de su hijo Alberto López Solar quien fué atacado por una fuerte pneumonía gripal.

Quiera la Divina Providencia conservar por muchos años, la existencia de este digno y acertado médico.

La Paz, junio de 1919. 3v

El sepelio del ilustrísimo obispo de La Paz

A las 9 y 30 de la mañana, los distintos cuerpos de línea residentes en esta plaza, formaron en las calles adyacentes de la plaza Murillo.

A las 9 y 45 a. m. comenzaron a reunirse en el palaciocio de gobierno todas las autoridades políticas, administrativas y judiciales de la ciudad.

Pocos momentos después llegó el cuerpo diplomático, notando entre los concurrentes a los Excmos. señores Olascoaga, Codecido, Boudet y adjuntos militares de las distintas legaciones.

A las 10 a. m. salió la comitiva oficial del palacio de gobierno con dirección a la iglesia Catedral, donde se celebró la misa y oficios funerales de rito, con asistencia del Excmo. señor Rodolfo Caroli, internuncio de S. S. en Bolivia.

La misa y exequias fúnebres duraron hasta las 11 y 30 a. m., hora en que la comitiva se dirigió al palacio episcopal con objeto de trasladar los restos de monseñor Avila hasta el cementerio.

En la esquina a las calles Yanacocha-Ingavi, comenzaron los discursos, habiendo pronunciado en esa esquina sus oraciones fúnebres el presbítero Manuel Cuba, párroco del hospital Landaeta, y el señor José R. Estenssoro, en representación del H. concejo municipal.

Terminados estos discursos continuó lentatamente el cortejo, por la gran aglomeración de gente, por la calle Yanacocha, en medio de la que pronunció un discurso el señor José Santos Machicado.

El gentío seguía creciendo por momentos, haciendo poco menos que imposible el tráfico. Caballeros, señoras, señoritas, artesanos, mujeres del pueblo, niños y niñas de distintos colegios religiosos formaban un grupo compacto en todas las vías del recorrido de carro mortuorio.

El féretro iba escoltado por un piquete de ametralladoras, bajo el comando del subteniente Ascarrunz.

Continuó el sepelio por la calle Comercio, en la esquina Sanjinés—Comercio, pronunció un hermoso discurso, lleno de arranques literarios y profundos, el presbítero Julio Sánchez, del Seminario Conciliar. El auditorio escuchaba conmovido tan elegante alocución. Continuó la comitiva en forma aún más difícil por la muchedumbre, por la plaza Pérez Velasco, donde la comitiva oficial despidió el duelo y se retiró a la 1 y 15 p. m.

En la plaza Pérez Velasco, el prefecto ordenó que el féretro fuese puesto en el carro de gala, que iba por delante lujosamente engalanado con cintas y coronas que habían sido enviadas al ilustrísimo obispo Avila; pero el pueblo pidió que el féretro fuera llevado en brazos hasta el cementerio general, a lo que se tuvo que acceder.

Entonces varios artesanos y caballeros tomaron el ataúd y siguieron llevando los restos de monseñor Avila en la forma indicada.

En la plaza Alonso de Mendoza pronunció otro discurso el señor Adrián Patiño, profesor de curso y director de coros de la escuela de la Tercera Orden, depositando al final una corona de flores naturales sobre los restos del que fué monseñor Avila.

Seguía la comitiva por la avenida América, donde la aglomeración de gente era aún mayor y todos los concurrentes hacían lo posible para poder lograr llevar el féretro.

Al llegar al puente de Coscochaca, pronunció un discurso el joven Alberto López S., alumno del colegio Nacional Ayacucho.

En esta esquina el cabildo volvió a insistir en poner el ataúd en el carro y el pueblo pidió con más insistencia aún que sea llevado en hombros hasta el cementerio, como en efecto se hizo, tomando la calle Tumusla, dondé los fieles se renovaban a menudo conduciendo el ataúd.

Los cuerpos de línea que asistieron al sepelio, siguieron la comitiva hasta el panteón, donde se hicieron los honores de reglamento, como son descargas de fusilería y toque de silencio.

El féretro fué depositado en un nicho especial que se mandó hacer en el interior de la capilla.

Los concurrentes y los cuerpos de línea bajaron del cementerio general a las 2 y 30 p. m.

¡Valiente subprefecto!

El día 25 del mes pasado, fueron ultrajados de obra y palabra por el Subprefecto de Corocoro, don Rigoberto Armaza, los comerciantes Félix Rassit y Félix Bernal en su misma oficina, el primero por haber cobrado una cuenta de tazas y el segundo, por cobrar unos discos de gramófono. Será posible que la primera autoridad administrativa cancele sus deudas sin escrúpulo alguno poniendo manos violentas a comerciantes honrados por el delito de cobrar cuentas que en derecho reclaman? Pretextando haber mandado pagar con un soldado que se retiró del servicio de la Columna de esa ciudad.

Estos abusos de arbitrariedad han sido puestos en conocimiento del prefecto del departamento.

La voz de la oposición

El gobierno y la prensa fiscal en su afan de poner reparos a las demandas de la oposición, calificaron siempre a todos nuestros clamores de justicia, por vocinglería republicana, de apasionamiento partidista, de interés político, de plataforma opositora, y otras frases hueras construídas para defender con desplante e impudicia, los desaciertos y peculados de las gestiones doctrinarias.

Cuando la minoría parlamentaria y la prensa opositora de toda la república pedían al gobierno meditar sobre la desgraciada situación de Tarija, el gobierno se mantenía indolente, creyendo por sistema que los reclamos pedidos a gritos, no eran sino alarmas de la fantasía opositora. No se quizo creer ni a las palabras mas autorizadas de la república; el doctor Salamanca en la legislatura pasada describió vivamente el régimen del terror que dominaba en aquel departamento, donde se machucaban a los ciudadanos disidentes a la camarilla.

Vaciló mucho el gobierno para convencerse de esta situación, parecía que el clamor quejumbroso de toda la república se ahogaba en las antesalas de palacio. Es que existían intereses creados, vínculos de partidos compromisos electorales, y ante todo la necesidad de mantener y prolongar la vida del régimen.

Por fin el gobierno escuchando tantos ruegos, extendió su mirada compasiva a aquella preciosa fracción de la patria. El ministro Zalles, pacificador de aquella bancarrota institucional y social, ha podido convencerse en representacion del gobierno, de la verdad de nuestras quejas, y de la justicia de nuestras protestas, muchas veces candente, porque la ataraxia gubernativa hacía desesperar.

Por los discursos cambiados en la ciudad de Tarija, podemos adelantar, que el ministro Zalles se dió cuenta exacta del hondo malestar político, que sufría la masacrada ciudad de Tarija. Antes de conocer la información oficial que seguramente ha de prestar el ministro interventor, y por los datos que hasta ahora conocemos, no regateamos aplausos a la misión redentora del doctor Zalles.

Quedan tambien justificadas nuestras denuncias, cuando decíamos que las autoridades políticas, administrativas y judiciales de Tarija constituían un verdadero peligro para ese departamento que llegó a la desesperación. El cambio de ellas ha dado ocasión a regocijos populares y por eso decíamos que Tarija estaba libertada, que Tarija festejaba su segunda independencia de la tiranía de una camarilla q' convirtió en feudo doctrinario el departamento de Tarija.

Levantada esa especie de sitio perpetuo restablecidas las garantías constitucionales y reinvindicada por consiguiente, la tranquilidad social política de aquel departamento, creemos que país se ha salvado de una seria preocupación que oprimía el espíritu nacional. Tarija seguirá siendo el vergel del territorio patrio y el hogar feliz de los tarijeños.

La labor está terminada, ha dicho el ministro Zalles, y ojalá que así, sea para que dediquemosen adelante, nuestra atención a otros problemas nacionales, cada día mas numerosos y mas complejos.

Deseamos sinceramente, días venturosos para el pueblo hermano de Tarija, hasta aquí castigado con exceso por sus opiniones y su espíritu público.

Pensad, queremos repetir, con el distinguido ciudadano Navajas, que los hijos patriotas de Luis de Fuentes, son los soldados que constituyen la barrera infranqueble de nuestras fronteras en el territorio del Gran Chaco, así como el firme centinela de nuestra soberanía por el sur.

S. L. B.

Universitarias

Ministerio de instrucción pública. La Paz, 23 de junio de 1919.—Al señor presidente de la Federación de Estudiantes.—Presente.— Señor:

Ampliando los términos de mi oficio Nº. 300 de 8 de mayo último relativo a la petición para que a los estudiantes se les conceda la rebaja del 50% sobre la tarifa de los pasajes en ferrocarriles, tengo a bien manifestarle que acabo de recibir el siguiente oficio:

Ministerio de fomento e industria Nº. 5035. La Paz, 20 de junio de 1919.—Al señor ministro de instrucción pública y agricultura.—Presente.

Señor ministro:

En respuesta a su oficio Nº. 299 de 8 de mayo último, tengo el agrado de comunicarle que el ministerio de mi cargo ha iniciado gestiones ante la administración general del ferrocarril The Bolivia Railway Company, insinuándole quiera conceder rebaja del 50%, en el valor de los pasajes para los estudiantes que necesitan movilizarse de un punto a otro haciendo uso de las líneas férreas de la empresa. Expresándole en cualquier decisión adoptada por la administración sobre el particular, le será oportunamente trasmitida, reitero a usted señor ministro, las seguridades de mis más distinguida consideración.

R. MARTÍNEZ VARGAS.

Que trascribo a usted para su conocimiento.

Saludo a usted con este motivo y me repito como su atento y seguro servidor.—Por el señor ministro.

ABEL ALARCÓN.

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESCLUIVO PARA LA RAZON

El terremoto en algunas ciudades italianas ha causado numerosas víctimas y daños materiales

Nuevo vuelo trasatlántico de Europa a América.-El dirigible R. 34 parte de las costas de Escocia.-Atentado contra el ministro húngaro Bela Kun.-El agresor es herido.-Se levanta la censura periodística en Italia.-Los genoveses piden la formación de una asamblea constituyente. Otras importantes noticias.

Para dominar a los socialistas independientes

Nueva York, 2 de julio.—El corresponsal de «The New York Times» en Berlín comunica que existen al rededor de Berlín 50,000 soldados dispuestos para dominar cualquier movimiento de los socialistas independientes, en el caso de que se decidieran a hacer manifestaciones violentas el día en que el tratado de paz sea firmado por el gobierno alemán. U. P.

El ingreso de Alemania en la liga de las naciones

Paris, 2 de julio.—El movimiento para obtener el ingreso de Alemania a la liga de las naciones se debe principalmente al deseo de evitar la posibilidad de que se forme otro grupo de potencias rivales que comprenda a Alemania, Rusia y el antiguo grupo teutónico.

Los jefes de la conferencia de la paz tienen conocimiento de que hace poco se trabajaba en Alemania y Rusia por establecer relaciones para la formación de una liga de esa naturaleza.

El consejo de los cuatro, en su sesión de ayer estudió el informe que contiene la decisión unánime de los miembros ingleses, franceses, italianos y norteamericanos de la comisión de la liga de las naciones y que se refiere a las condiciones en que Alemania podría ser admitida en la liga.

En vista de que no han informado todas las comisiones encargadas del estudio de las contraproposiciones alemanas, el consejo levantó su sesión sin llegar a ningún acuerdo sobre el particular. U. P.

Nobles rusos que llegan a Nueva York

Nueva York 2 de julio.—600 nobles y aristócratas rusos, cuyos nombres eran muy conocidos diez años atrás, durante el periodo de esplendor de la corte del ex-Czar Nicolás, llegaron a este puerto a bordo del barco británico "Bermudian", quedando así a salvo de las persecuciones de los maximalistas. Durante el viaje desempeñaron los menesteres domésticos del barco.

Así lo informa el capitán del Bermudian, recién llegado de Europa, quien dice que el barco transportó a los desgraciados rusos desde Constantinopla a la isla de Malta, después que el barco británico "Phrygia" les proporcionó refugio..

Las joyas de los nobles en cuestión que fueran salvadas se calculan en 100 000.000 de dollars. La comitiva se componía de 20 príncipes, 22 princesas, 20 generales, numerosos condes y condesas. U. P.

En el congreso del partido demócrata constitucional de Omsk

Omsk 2.—En el congreso del partido demócrata constitucional, celebrado el 23 del presente, se aprobó una resolución por la cual se declara la solidaridad del partido con los aliados, se denuncia a los maximalistas como enemigos de la humanidad, se dice que la paz es imposible, hasta que este enemigo no sea destruido y se termina expresando que los ejércitos rusos que combaten contra los maximalistas ha prestado servicios que deben ser conocidos y apreciados por las naciones civilizadas de todo el mundo. U. P.

Atentado contra Bela Kun

Londres, 2 de julio.—Avisan de Ginebra que allí se han recibido despacho de Budapest, en los que se da cuenta de que el ministro húngaro Bela Kun que ha sido encargado últimamente del comando de las tropas para sofocar el movimiento revolucionario, ha sido víctima de un atentado, que se cree que sido ordenado por los revolucionarios.

En momentos en que el ministro salía de uno de los cuarteles, un individuo le desarrojó tres tiros de revólver. El ministro, con una sangre fría admirable, sacó su revólver y disparándolo contra el agresor lo tendió el suelo.

Varias personas que se apercibieron del suceso, se aglomeraron en el sitio donde se cometió el atentado y en el primer momento se creyó que la víctima era el ministro, pero este resultado completamente ileso.

El agresor cuya herida no es de mucha gravedad ha sido detenido y será pasado por las armas inmediatamente de que sane de la herida. U.P.

Los delegados alemanes

París, 2 de junio.—Los principales delegados alemanes que firmaron el tratado de paz con los aliados en el palacio de Versalles, partieron esa misma noche a las 8 con dirección a Berlín. El demás personal de la delegación alemana todavía permanece en París, visitando la ciudad. U. P.

La censura de prensa en Italia

Roma, 2 de julio.—El gobierno ha expedido el respectivo decreto por el que queda abolida la censura de la prensa. U. P.

Cartas cablegráficas de Londres

Especiales para LA RAZON

Las desconfianzas hacia Alemania

Londres, 1º de julio.—En la cuestión de la firma del Tratado de Paz ha habido cierto recelo de parte de los miembros que forman el nuevo Ministerio de Alemania y para sentar sus firmas en el Tratado de Paz lo cual fortaleció la desconfianza que existía en las naciones aliados con respecto a que Alemania no ha cambiado su modo de ver las cosas y sobre lo cual el delegado Brockdorff Rantzau ha colocado tanta énfasis en su última nota. Sin embargo de todo esto ya se ha hecho claro que Her Muller, el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores Aleman y Herr Bell, Ministro de las comunicaciones han firmado el tratado. La ceremonia de la firma del tratado se llevó a cabo el día sábado a las tres de la tarde en el histórico salón de "los espejos" de Versalles.

Una de las últimas comunicaciones de Von Sannier informa la poca inclinación de los Ministros alemanes a suscribir el Tratado, lo cual aumentó la desconfianza de los aliados, y que fue agregada por la intercepción que ha hecho el comando polaco de un mensaje aleman que dice que a pesar de que el gobierno aleman firmó el tratado de paz, éste semioficialmente ayudará los ataques que se hagan en el oriente contra los polacos, y los esthonianos El Consejo de los Cuatro ha advertido ya a los alemanes de este juego subterráneo aconsejándoseles que debe terminar y ya han tomado las medidas necesarias para hacer frente a cualquiera suceso que se presente en la fontera oriental alemana.

La admisiòn de Alemania en la liga de las naciones

Londres, 1º de junio.—El sábado fue firmado el Tratado de Paz. Mientras que al mismo tiempo que abogaban por la firma del Tratado, muchos alemanes todavía están conservando claramente sus reservas mentales sobre el total cumplimiento de las condiciones de la paz y muy obvio es que los aliados habiendo experimentado durante cuatro años enormes pérdidas y sufrimientos que les infligió Alemania con su política de duplicidad no estén en disposición para aceptar la firma del tratado dándole solo su valor material. Los alemanes han hecho muchas efertas y arrepentimientos y a base de ellos desean que se les admita de inmediato en la Liga de las Naciones. Es a ellos a los que corresponde hacer profesiones de fé por medio de los hechos. Existe ciertamente una fuerte frracción en la opinión británica talvez encabezada por Lord Robert Cecid y que tiene que ver mucho más en la redacción de los Estatutos de la Liga de las Naciones, que sostiene que la liga no podrá llegar de hecho a su total efectividad a menos que se admita en el seno de ella a Alemania. Pero también hay una unanimidad aplastante que aboga por que Alemania debe primero demostrar su buena fé y cuando esto haya sido hecho cumpliendo y satisfaciendo las exigencias de las reparaciones es recien entonces que la fuerza total del Tratado se hará un hecho. Esa fuerza del Tratado descansa pues en la incorporación en él de los Estatutos de la Liga de las Naciones, el cual permite que se adópten los principios enunciados en el Tratado y que se los aplique a los acontecimientos a medida que ellos se presenten. El Tratado no es una cosa decisiva y definitiva. La situacion europea está "fluida" A medida que ella se "solidifique" ella pasará necesariamente bajo la inspección de la Liga de las Naciones, la cual es en efecto como un comité permanente de las conferencias de paz con todas sus ventajas y ninguna de sus desventajas.

CHARLES GRANT.

Otra travesía aerea del Atlántico

Partida del dirigible R 34

La prueba últimamente realizada

Londres, 2 de julio.—Edwing Hullinger, corresponsal de la United Press, envía despachos telegráficos de Atholstanford (Escocia) anunciando que el dirigible R 34 ha iniciado hoy en la mañana el vuelo hacia América.

La última prueba realizada por este dirigible ha tenido el mejor éxito, pues que partiendo de Londres voló sobre Dantzig, atravesando territorio alemán y llevando a su bordo varias ametralladoras y una tripulación de 25 hombres. El vuelo de ida y vuelta fué efectuado sin aterrizaje, haciendo un recorrido de 1,700 millas.

Cada tripulante estaba perfectamente provisto de su equipo necesario.

La velocidad del dirigible disminuye grandemente cuando hay vientos fuertes, pero no constituyen ningún peligro para la estabilidad de la nave en el espacio, por su gran peso y tamaño.

El mayor Scott, comandante de la aeronave, ha declarado al representante de la United Press que él no abriga la menor duda de que la travesía aerea del Atlántico se hará sin la menor novedad.

Este vuelo está auspiciado por el almirantazgo y tiene el carácter de oficial.

Este aparato de volación ha sido construído especialmente para poder soportar 72 horas de vuelo continuado.

El vuelo se efectúa a la inversa de los anteriores, es decir, que partiendo de Europa aterrizará en América. U. P.

El terremoto en algunas ciudades italianas

Gran número de muertos y heridos

Destrucción de la mayor parte de los edificios

El gobierno envia tropas para prestar auxilio

Todos los detalles

Londres, 2 de junio.— El Dayli Crhonicle de esta ciudad publica informaciones de su corresponsal en Milán dando cuenta del terrible terremoto que se ha producido el lunes a las 5 y 30 de la tarde.

El terremoto ha destruído completamente las localidades de Lutiano y Parises, que se hallan en escombros.

La iglesia de Vicomano se derrumbó con gran estrepito causando el pánico entre los habitantes Las torres de esta iglesia era de una gran altura y una de ellas se derrumbó hacia la derecha y la otra hacia la izquierda, dañando seriamente todos los edificios contiguos.

En Umbria, Venecia y Lombardia se han sentido fuertes conmociones seguidas, que fuera de la natural alarma en la población no han ocasionado víctimas y daños de gravedad. Los habitantes alocados por el terror habian hacia los alrededores de las ciudades creyendo ponerse a salvo en las campiñas. Toda la noche siguieron los movimientos y la población tuvo que pasarse en vela a la intemperie.

En la ciudad de Beccio, fué donde más víctimas han habido, pues hasta ahora se han extraído mas de quinientos cadáveres y eso que se ha removido solamente la cuarta parte de los escombros. Al pasar las calles se sienten los gemidos de los que están sepultados en vida produciendo escenas de terror al considerar los atroces sufrimientos de esos infelices.

En la ciudad de Florencia los daños ocasionados por el terremoto son incalculables. Las estaciones de trenes han quedado completamente destruídas y el pánico ha sido mayor a causa de las explosiones de materiales inflamables. Se han visto volar wagones íntegros, que causaban grandes daños con los pedazos de hierro que servían de proyectiles por la violencia de las explosiones

La mayor parte de las obras de arte y monumentos que eran considerados como reliquias del arte florentino y visitadas por los turistas de todo el mundo han quedado destruídas, considerándose casi imposible su reconstrucción. Las pérdidas por solo ese concepto ascienden a varios millones de liras, fuera de lo que pierde el arte con la desaparición de esos monumentos que eran la admiración de todos.

Las escenas de terror que se ven en las calles es algo horrorizante y los habitantes parece que en su mayor parte han perdido el juicio.

El gobierno al tener conocimiento del desastre ha enviado grandes contingentes de tropas para que ayuden en la remoción de los escombros y se pueda salvar a los que están sepultados bajo ellos.

Las sociedades de socorro también se preocupan de enviar socorros de toda clase para las desgraciadas poblaciones que tan terriblemente han sido castigadas por el terrible terremoto.

Los trabajos de salvamento se hacen con toda actividad. De los escombros se extraen centenares de muertos y heridos.

A las violentas sacudidas de la tierra siguieron los terribles incendios por la ruptura de los conductores de gas y los contactos de los cables electricos. El resplandor rojiso de las llamas recordó la terrible catástrofe de San Francisco de California aumentando el pánico entre todos los habitantes que por ponerse a salvo trataban de ganar las afueras, aglomerándose en horrible confusión.

Millares de personas han quedado sin hogar y en la mayor miseria.

Las autoridades de los distritos cercanos a los lugares de la catastrofe envian auxilios, para aliviar por el momento los sufrimientos de los desgraciados habitantes azotados por la catastrofe. El movimiento sísmico ha abarcado una gran extensión destruyendo todas las vias de comunicación, por lo que el envio de socorros se hace dificultoso.

Todo el reino se halla consternado por la desgracia que aflige en estos momentos. Los reyes anuncian su visita los lugares que han sufrido con el terremoto y hacen cuanto esta a su alcance para prestar socorros.—U. P.

Asamblea constituyente

Roma, 2 de julio.—Comunicaciones recibidas de Génova dan cuenta de que en la última reunión de la sociedad Giuaseppe Mazzini, los miembros de élla solicitaron la formación de una asamblea constituyente.

Se ignora el objeto de esta petición que al parecer es mas grave de lo que a simple vista parece. U. P.

Invitación religiosa



La viuda, sobrino, y demás deudos, del que fué:

JUAN MARIA ROMERO
Q. D. D. G.

Ruegan a Ud. existir a la misa que se resara en el templo de los padres Salecianos el día 6 del corriente mes a horas 9 a m.

La Paz, julio 2 de 1919.

Aviso judicial

El doctor Carlos Gutiérrez, juez instructor 1o. de la capital y de las provincias Murillo, Iogavi y Los Andes.

Por auto de 25 del presente mes, ha señalado el día 4 de julio próximo para el remate en subasta pública, de la casa perteneciente a don Remigio Cortéz, situada en la región de Callampaya de esta ciudad, en la base de su tasación, que es de Bs. 2,000 en el juicio ejecutivo que le sigue don Trifón Arias, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, junio 27 de 1919.
A. Trujillo de La Barra.

SOCIALES

Los funerales de monseñor Avila

La mañana de ayer, después de solemnes oficios religiosos celebrados en la iglesia catedral, se verificó la traslación al cementerio general de los restos del que fué digno obispo de la diócesis de La Paz monseñor Dionisio Avila.

El supremo gobierno, cuerpo diplomático, funcionarios de la administración, congregaciones religiosas y un número de personas concurrieron al acto fúnebre, en el que se pronunciaron varios discursos.

Los cuerpos de ejército residentes en esta plaza rindieron los honores prescritos por las ordenanzas.

Nuestro director

El día sábado próximo se restituirá a esta ciudad, después de algún tiempo de permanencia en Cochabamba, donde fué a ver a su señor padre, el señor David Alvéstegui, director de nuestro diario, acompañado de su esposa la señora Blanca Jordán de Alvéstegui.

Conferencia de San Vicente de Paul

En la tarde de ayer se reunieron en el local del hospicio de San José las señoras que forman la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, con objeto de posesionar a su nuevo directorio.

Fallecimiento

Después de algunos días de enfermedad, ha fallecido ayer, la señora Dominga Peña v. de Chávez. Sus restos serán trasladados al cementerio, hoy a horas 4 p. m.

Cumpleaños

La señora Eliodora P. v. de Iturralde celebra hoy día el aniversario de su natalicio.

El teniente coronel Gonzalo ... cumplió años ayer.

... igualmente el señor Carlos ...

Enfermos

... delicada de salud la señora ... S. v. de Avila.

... enferma de cuidado la señora ... de Ocsubo

En Copacabana se encuentran gravemente enfermos el señor Casimiro Alarcón, su esposa la señora ... de Alarcón y su hija Etel...

La señorita Alicia Estrada se encuentra con la salud quebrantada.

Por momentos se espera un desenlace fatal del señor Heriberto ...z, cuyo estado de salud es bastante grave.

El señor Eduardo Harrison sigue delicado de salud.

... mejoría el señor Alejandro ...

Restablecido el señor Daniel ...

El señor Juan Pinedo está mejor de salud.

Viajeros

... viajó a Oruro por pocos días el señor Rafael Taborga.

El señor Carlos Muñoz Ondarza y su esposa la señora Carmen ... de Muñoz llegaron de Oruro.

De Oruro viajó el señor Jorge ...

A la misma ciudad el señor ... Ballivián.

El señor Rafael Torrico Lemoine y su familia llegaron de Lima.

Los capitanes de ejército Ayoroa, Zaconeta y Miranda y los tenientes ... de León y Burgos se fueron a Viacha.

El doctor Claudio Sanjinés T. ... a Viacha.

NOTICIAS DEL INTERIOR

Santa Cruz

Junio 30.—El directorio republicano acordó enviar telegramas de adhesión y amparo al doctor José ... Mendoza por su brillante actuación en defensa de la parte civil del proceso Pando. Se estima que su ... y valor civil son virtudes raras ... a persona tan conocida en la vida pública podía ejercitar con todo ... vez necesaria.

... "democracia" ataca al doctor ... por su carácter de médico y ... en esta ciudad.

Se fué un día religioso en ésta. La Catedral se pronunciaron ... sagrados por los canónigos ... Montevich este último expli... virtud del trabajo conforme a las ... cristianas.

... Everich en el centro ... disertando ... sobre la influencia del ... en el mundo léxico. La con... fué aplaudió entusiastamente.

... el Seminario, el señor José ... conferenció sobre las doctrinas ... del milagro.

... Santiestevan hizo a con... un elogio el cuentismo del ... conferencista.

... de la mañana de hoy ... las iglesias anunciando la ... ilustrísimo señor Avila, cu... ... ha sido muy sentido.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Vázquez ha pasado las de Caín. Sin embargo de que bajo de la levita se había llevado sandwichs y presitas de gallina, ya en la plaza Pérez Velasco desfalleció.

En vista de esto el prefecto ordenó que allí se despida el duelo.

* * *

Poto Solar, Murillo y otros esbirros bebían ayer en «La Florida» juntamente con todos los empleados superiores de la policía.

Demás es decir que la cuenta la pasaron a la prefectura.

* * *

Mucho tendríamos que decir si hiciéramos un examen retrospectivo de la moda según lo que hemos visto ayer en la ceremonia oficial.

Baste decir que el colero de S. E., data de los figurines de hace dieciocho años.

* * *

Apesar de las insinuaciones de Saavedra Pérez, don Ismael se ha largado con su levita verde.

Sin embargo con la embetunada disimulaba.

* * *

Luchito Ballivián llevaba anteanoche a un guardián a la policía. ¿Por qué sería?

* * *

Proponemos a Vázquez no ocuparnos más de sus almuerzos siempre que destituya al intendente y cambie el personal de la policía.

* * *

En la Compañía de Bomberos se fundará el segundo cuerpo de la «Guardia Blanca».

Es por mostrarse uniformados el 16 de julio en la procesión cívica.

* * *

Y es sensible que Tejada Fariñas se preste a estos cubileteos que le han de restar los escasos prestigios que le quedan.

* * *

Pero ya sabemos a dónde va Fariñas.

Reventaremos el huevo antes de que sea pollo.

Ayer se inhumaron 20 personas

Según datos trasmitidos por el administrador del cementerio general ayer se han inhumado veinte personas:

Mons. Dionisio Avila, tuberculosis pulmonar.
José Ibañez, pneumonía gripal.
Etelvina Monasterios, pneumonía gripal.
Mónica Lanza, pneumonía gripal.
Dionisio Flores, coqueluche.
Virginia Ardaya, bronquitis aguda.
Bernabé Muñoz, pneumonía gripal.
Tiburcio Vidal, cancer del hígado.
Melchora Valencia, pneumonía gripal.
Hilarion Cornejo, bronquitis.
María Valencia, tifoidea.
Felicidad v. de Abariega, pneumonía gripal.
Ernesto Castro, bronquitis.
Zenon Barriga, hernia.
Bernardo Mamani, coqueluche.
Juan José Lanza, coqueluche.
Arminda Puna, coqueluche.
Teófilo Chua, pneumonía gripal.
Melchora Apasa, V. cardiasis.

Biógrafo París

"Juan José"

Esta noche se exhibe esta hermosa creación del celebrado dramaturgo español, don Joaquín Dicenta. La obra interpretada la bellísima actriz española Julia Delgado.

La casa editora para dar realce y mayor elocuencia a la film ha conseguido que dirija la escena el autor. También cabe anotar que pasa por el lente una corrida de toros tomada de las mejores de Barcelona con participación de grandes diestros.

Recomendamos especialmente esta film artística de indiscutible mérito social.

En la tanda vermouth se proyecta la primera parte de «Voluptuosidad de muerte» interpretada por la bella actriz italiana Almira Manzini.

Para muy pronto se indica «A punto lirinio» célebre creación de la casa Fox.

También se indica el estreno de «Frou Frou» por la divina Bertini, a quien se ha reputado como la mejor actriz de cinematógrafo, siendo esta una de sus mejores producciones.

"Parsifal", "El affaire Clemenceau" y otras películas notables han subido al cartel.

Teatro Mignon

En esta sala se proyecta esta noche «Amor y abnegación» de precioso y conmovedor argumento.

Numeroso público ha pedido la repetición de «Vuelo Supremo» encanta dora film interpretada por la Bertini.

Ferrocarril Potosí - Sucre

Una salida en falso del ministro de hacienda

El odio de Tejada Sorzano a Sucre no tiene límites

¿Pertenece Sucre a la nación boliviana o no pertenece?

Tenemos conocimiento de que el comité impulsor del ferrocarril ha recibido en el último correo un oficio, que le ha dirigido el actual ministro de hacienda don José Luis Tejada Sorzano, oficio que prometeremos publicar tan luego se nos facilite una copia, siempre que las gacetas oficiales no lo hicieran antes, como es su deber.—Mientras tanto, nos permitimos extractar algunos puntos de tan célebre documento, que seguramente hará eco en la opinión nacional como un brote de indisimulable aversión que tiene el secretario de hacienda, por todo lo que atañe a los intereses de Sucre.

No es el apellido de Tejada Sorzano, bastante ingrato ya para Sucre, lo que en esta vez nos ha determinado a usar de palabras claras y precisas para definir una situación popular; se trata nada menos que de un miembro del gabinete gobernante actualmente en Bolivia, de un secretario de Estado que va interpretando las intenciones de un gobierno nacional; y es precisamente esta última razón, la que nos autoriza a encararnos al gobierno de Bolivia para abrirle una interrogación, que mucho tiempo hace hemos tenido deseo de formular.

Se trata de que el señor Tejada S. o mejor dicho el ministro de hacienda, se ha propuesto lastimar las fibras patrióticas más nobles del espíritu boliviano, permitiéndose abrir un paréntesis en el desenvolvimiento integral de la nacionalidad boliviana.—Le salida de Tejada S., importa pues un motivo ingrato para recordar su apellido.

El oficio a que nos referiamos dice en síntesis: que el empréstito externo para continuar el ferrocarril Potosí Sucre HA FRACASADO, que la misión Zamora no ha tenido éxito, que el empréstito interno de Bs. 3.000,000 también no ha sido cubierto en su totalidad, habiendo suscrito solo Bs. 1.000 000 el Banco de la Nación Boliviana, Bs. 800,000 el Nacional de Bolivia, y Bs. 150,000 el Argandoña; que el Banco Mercantil se ha negado a suscribir con ninguna suma; y que el Banco de la Nación Boliviana ha reducido su cuota que antes fué de Bs. 1.200.000 a solo Bs. 1.000,000 como se le pidió en atención a que *tratándose de una obra que no tiene carácter nacional deben ser los capitales locales los que se encarguen de continuar o fomentar su trabajo.*

Esto que acabamos de decir, importa nada menos que un solemne mentís a las declaraciones reiteradas del presidente de la república, y a las que últimamente hizo en esta ciudad el ministro de fomento don Ricardo Martínez Vargas

Con que, quedamos pues notificados, de que la obra del ferrocarril Potosí-Sucre, no es *nacional*; que al Estado no le merece gran atención este trabajo de interés local y secundario: que los dineros que la nación entera aporta a sus arcas para la atención de todas sus necesidades, no deben tocar a Sucre, y que solo en Sucre, país ultrajado y castigado, perseguido y escarnecido, se debe buscar fondos con los cuales se pueda continuar e impulsar esta obra.—Muy bien, señor ministro de Estado, ¡es real voluntad separa a Sucre de la comunidad boliviana?

Con razón, Montes hizo fracasar las primeras propuestas que se presentaron para tomar el trabajo del ferrocarril Potosí-Sucre; con razón ha fraudado el empréstito interno de siete millones de bolivianos; con razón acaba de fracasar el empréstito externo y el interno de tres millones; con razón los trabajos de este ferrocarril se llevan a cabo en condiciones de compasible laxitud, comparable a la agonía de un enfermo

Si este criterio tiene el representante del ejecutivo respecto de los intereses de Sucre, ¿no es lógico concluir que todos los fracasos que se aparenta lamentar, son deliberadamente provocados?

El ferrocarril a Sucre, es una frase que suena mal a los oídos de don José Luis Tejada; es por ello que acaba de pronunciar un anatema contra esa obra de salvación para gran parte del Sud de Bolivia.

El señor Tejada representa a un diminuto grupo de montistas enemigos del ferrocarril a Sucre, y no pierde ocasión ni ripio para lastimar el sentimiento patriótico de los bolivianos que verazmente comulgan en un nacionalismo desinteresado y noble.

El montismo: ese funesto complot de desorganización administrativa, financiera e institucional de Bolivia, no ha podido jamás permitir que la obra del ferrocarril Potosí-Sucre, fuera llevada a cabo como todos los demás ferrocarriles de Bolivia, a costa de Bolivia toda.

Si la república entera tiene que padecer por mucho tiempo todavía los males que le viene irrogando ese sectarismo político encarnado en las ambiciones desmedidas de un hombre que es encarnación de odio a todo lo racional y a todo lo bueno, Sucre en particular tiene que lamentar su situación de afrenta y hasta de envilecimiento, que es el fruto del despotismo montismo y no otra cosa; y su situación de aislamiento asfixiante, es también obra de Montes y del montismo.—¿Ahora el montismo quiere clausurar para siempre a Sucre?

El pueblo de La Paz es generoso como todo pueblo noble; nos consta que no alimenta odios ni rencores sino contra los tiranos; y tenemos la fé intuitiva de que el pueblo de La Paz acudirá por corregir algún día todo el cínico desplante de los pocos que endiosan a Montes y pervierten el sentimiento boliviano.

Mucho tenemos que exponer en esta materia, y aseguramos que hemos de volver sobre el tema para denunciar ante la opinión pública, el estrapismo intolerable de Montes y de su camarilla, que pretenden hacer fracasar para siempre el ferrocarril Potosí—Sucre.

Pero entre tanto, hacemos un llamado de honor al patriotismo boliviano, para que se haga justicia a Sucre,

¡Ah, los fiscales!

Señor Juez de Partido.—Pide revocatoria del auto a que se refiere; en caso contrario apela ante la Corte.

Ramón 2º. González, denunciante del fiscal de partido de Omasuyos por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones, ante U. digo:

Que he sido notificado mediante cedulón con un auto que había dictado U. a requerimiento del fiscal Mendoza, ordenando que el denunciado Nuñez del Prado acompañe copia certificada de existir o haber existido un otro juicio criminal contra el denunciado por los mismos delitos.

Debo confesar al señor juez la profunda extrañeza que me ha causado ese auto, que no sólo ha salido fuera de toda tradición y uso judicial sino que no tiene calificativo con que demostrar absoluta falta de justificación y de sentido común.

No me ha causado la misma impresión el requerimiento del fiscal Mendoza, por que en estos momentos de profunda corrupción de la administración de justicia, los fiscales han hecho una solidaridad estrecha para apoyarse en sus fechorías y en sus crímenes. El fiscal Mendoza no es sino un amparador, un cómplice del fiscal de Achacachi. No se explica de otra manera el cínico y estúpido requerimiento que ha dado. Lo que ha querido con ese requerimiento es dilatar y dilatar la hora de instruir el sumario a su compadre el fiscal de Achacachi.

El fiscal Mendoza ha requerido que el juzgado le pida al denunciado en qué documento funda su excepción de cosa juzgada. En primer lugar, la conducta del fiscal Mendoza, es contraria a toda ley por qué ¿desde cuando, señor juez, se pide a los denunciados o demandados que acrediten el fundamento de sus excepciones prejudiciales en estos o los otros documentos? El fiscal denunciado Nuñez del Prado hubo propuesto la excepción prejudicial de cosa juzgada sosteniendo que había sido juzgado por los mismos delitos en otro juicio, y para probar su acierto presentó un certificado del secretario del juzgado de Achacachi. Este certificado demostraba realmente que el dicho fiscal había sido denunciado por otros delitos que los que actualmente motivan su enjuiciamiento. Pues bien; el fiscal Mendoza en su requerimiento pide que el denunciado vuelva a presentar un otro certificado que demuestre lo mismo.

Pero el fiscal Mendoza, que no conoce de las leyes, no sabe que la excepción de cosa juzgada sólo puede probarse con una sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada, y que no valen nada los certificados expedidos por las autoridades. Sin embargo, requiere por que el denunciado presente un certificado para probar su excepción. Más, esta conducta del fiscal requeridor de ese despropósito no tiene otro objeto que amparar a su compinche; dilatar el juicio, probarle a su colega de Achacachi que entre fiscales hay una solidaridad estrecha cuando se trata de crímenes.

Por otra parte Mendoza ha incurrido en una falta de honradez funcionaria. El denunciante había presentado un certificado probando que había sido enjuiciado. El fiscal Mendoza quiere que se repita la misma operación haciéndose el que no ha visto el certificado presentado por Núñez. Esto es que el fiscal Mendoza resulta defensor de los criminales, puesto que él se constituye en abogado de los delitos. Igual cosa hizo con los Jáureguis.

Todo eso no me extrañaría, señor juez, de Mendoza. Lo que me extraña es que ese juzgado hubiese accedido a esa iniquidad ordenando lo que ha requerido el fiscal Mendoza. Gracias a estos procedimientos en Bolivia no hay justicia contra los criminales. Los jueces y fiscales son sus principales defensores.

Ese juzgado ha debido resolver sobre la excepción del denunciado en vista de los documentos presentados por este. A él le tocaba probar la cosa juzgada no al juez.

En virtud de lo cual pido a U. se sirva revocar ese auto. En caso contrario apelo ante la Corte.

La Paz, a 1º. de julio de 1919.—*Ramón 2º. González.*

No les gusta las tinieblas

Los vecinos de la calle San Miguel, especialmente los de las últimas cuadras nos piden recomendar al concejo municipal la necesidad de mandar colocar algunos focos de luz eléctrica en las esquinas de esa vía pública que día a día se va extendiendo más hacia el cerro del alto.

Trasladamos esta petición a la oficina de Obras Públicas municipales.

A propósito de una carta

La prensa oficial publica con enorme júbilo el preámbulo una carta de don José Carrasco ministro en el Brasil; la meritada carta se presta a algunas notas.

Dice el Sr. Carrasco que la carta fué privada pero escrita a personajes altamente colocados en la política actual de manera que la carta fué una circular a muchos personajes, no fué privada: lo más raro es que acá la carta circular no la recibieron personajes políticos, sino amigos y relacionados del Dr. Carrasco y estos las llevaron a los diarios, es de creer con autorización del autor. Cuantos frecuentan las redacciones de los diarios opositores han podido ver múltiples copias de esa carta, entregadas por amigos personales del Dr. Carrasco.

Nadie violó la correspondencia íntima del Sr. ministro; y como esa carta concuerda con las conclusiones del Comité de Buenos Aires, no se extrañó la saludable reacción del leader montista. Además en ésta se publicó una carta de rectificación dirigida a "La Capital" de Sucre, que abundaba en las mismas ideas y otro artículo firmando "Un Boliviano" que todos saben fué enviado de Rio Janeiro.

Mal consejero es el miedo, y tan mal, que por no meterse a él el Sr. Carrasco, borra con el codo lo que escribió con la mano, y cree que el aplauso de la prensa independiente com promete su situación y es por ello que ve en la labor patriótica reivindicacionista propaganda de política interna.

No negamos que luchó en la prensa y el parlamento por su partido, acá na die olvida sus escritos en "El Comercio" sosteniendo la integridad territorial, no esta olvidada su labor en 1895... Todos reconocen que sacrificó sus doctrinas legalistas liberales por mantener su partido en el poder: firmó el destierro de Velasco; los de Barrios y Vázquez, ordenó la clausura de imprentas; en todos los momentos difíciles tomó el puesto de vanguardia; hasta en la jornada que canceló las elecciones de 1908. Muerto el árbol las ramas se destruyen".

La hoja de servicios del Dr. Carrasco puede ocupar largas páginas: sin herir su modestia podríamos ampliar las notas que el nos procura y muy especialmente en el parlamento y con datos más salientes en las sesiones congresales de enero de 1905.

Pero como no pretendemos trabajar para el Sr. Carrasco, dejamos de apuntar otros datos que los reservamos para otra carta.

Sin pensar, sin querer, sin solicitar fué leader del partido oficial; pero quizo ser pararrayo y escribió sus cartas privadas circulares pero no quizó tener gloria de opositor por el miedo de ser honrado y escrupuloso y escribió su carta de arrepentimiento, declarando que en privado piensa de distinto modo que en público.

Aprecia los gobiernos de Pando y Villazon, los aplaude corea a la oposición y ¿que piensa del gobierno de Montes por qué calla? Lo ampara o lo repudia?

Conocemos cartas verdaderamente privadas; que nos autorice a publicar las, ordenando a sus relacionados nos las franqueen y veremos como juzga la política porfirista.

Cochabamba junio 27.

X.X.

Match pro-salubridad

«Ever Ready F. B. C.» La Paz, julio 1º. de 1917.—Señor presidente del «Colegio Militar F. B. C.».—Presente.

Señor:

Me es grato poner en su conocimiento que la sociedad «Ever Ready F. B. C.» de segunda división, ha resuelto en su última sesión, invitar al club que tan dignamente preside usted, a un match de Foot Ball que se lleve a cabo el domingo 15 del presente, en pro de la colecta Hospitales de La Paz.

Dado el fin que persigue este desafio no dudamos sea aceptado con entusiasmo por todos sus asociados, teniendo en cuenta el interés que siempre ha sabido demostrar el Colegio Militar en pro de nuestras instituciones humanitarias.

Aprovecho esta ocasión para ofrecer al señor presidente las seguridades de mi más distinguida consideración.

H. STUMF B.
Presidente.

ABEL ORDOÑEZ Y L.
Secretario

Otro que roba

Hemos recibido cartas y telegramas de Corapata que nos informan que el intendente de esa policía cobra multas sin otorgar el respectivo papel de multas.

Suma y va ciento. Merecía ser Guardia Blanca.

---

ra que se le reconozca su derecho de vivir en la comunidad boliviana, y se levante un anatema lanzado con descaro por un empleado del Estado que tiene deber de guardar consideraciones a todos los pueblos de la república, en odios no mezquindades.

Llamamos a concurso a inagotable patriotico entusiasmo de nuestros capitalistas para ocurrir a salvar la obra del ferrocarril Potosí Sucre, así como se hizo hace pocos años antes de que Montes pusiera su mano secante en la obra.—El ministro de hacienda acaba de decretar el fracaso del ferrocarril Potosí-Sucre; es necesario que nos encaremos a ese ministro y le demostremos que quedan hay voluntades en un pueblo, esa pueblo no puede morir por abandono de los poderes públicos—ni por el rencor de los sectarios políticos.

(De "La Industria" de Sucre)

¿Quiere usted divertirse cómodamente?

Vaya usted al local de «Tiro al blanco eléctrico» situado en la calle Ballivián Nos. 13, 15 y 17, donde por muy poco dinero hará usted muchas cosas a la vez.

1º.—Se ejercitará usted en puntería.

2º.—Gozará usted de un espectáculo nuevo en La Paz.

3º.—Hará usted ver con su destreza: el nacimiento del sol en el Polo Norte, el paso de la expedición Scott, de la Cook y de la Peary, la partida de un tren a Puerto Pando.

Dé usted en fama y verá usted desarrollarse eléctricamente esos panoramas.

Gaste su dinero con provecho.

La Mesa Inscriptora de ciudadanos

Funcionará los días sábados de 1 a 4 p. m. en el kiosco de la plaza Murillo.

LOS SECRETARIOS.

Invitación religiosa

✝

El día de mañana 4 del presente a horas 8 y media a. m se celebrará en el templo de San Sebastián una misa vigiliada en sufragio del alma de la que fué, señora:

DELFINA G. de GONZALEZ

Q. D. D. G.

Sus hijos, hermanas, sobrinos y nietos ruegan a sus parientes amistades y personas piadosas se dignen asistir a dicho acto.

Favor que comprometerá su gratitud sincera.

La Paz, 3 de junio de 1919. 1v

Misa fúnebre



La viuda e hijos del que fué señora

TEODORO ALIAGA

(Q. D. D. G.)

Ruegan a sus amistades y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa de ocho días que, en sufragio de la extinto, se celebrará en el templo de San Agustín, el día lunes 7 del corriente a horas 9 y media a. m.

Será favor que comprometa la gratitud de los dolientes.

La Paz, Junio 3 de 1919. 4v

Misa fúnebre

✝

Neptalí Guillermina Pozo, hija, Avelina G. de Peñaranda, Néstor Santalla, hermanos y Néstor V. Peñaranda, hermano político; de la que fué, señor;

EPIFANIA S. de POZO

(Q. E. D. G.)

Suplican a sus amistades y personas piadosas, se dignen honrar con su presencia, a la misa de cabo de ocho días que se celebrará en memoria de su alma, en la capilla de la Virgen de Pompeya el día 4 del presente a horas 8 y media a. m.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia.

La Paz 2 de julio de 1919.

Aviso judicial

El Dr. Cupertino del Castillo Cabrera, juez de partido de la provincia Pacajes, etc.

Por auto de 19 de los corrientes, ha señalado el día 15 del mes de julio próximo, horas 2 p. m., para el remate de la casa situada en la calle Murillo No. 44 de esta ciudad, por la suma de Bs 2 249 90, base de su tasación pericial, por no admitir cómoda división entre los herederos de la que fué Victoria Vargas v. de Luna Barrera, en el juicio que sobre partición y división de bienes comunes que siguen.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados, a la oficina del suscrito secretario, Corocoro, junio 18 de 1919.—J. V. Alaniz.

Sociedad Peruana de Beneficencia y Auxilios Mútuos

CITACION

De orden del señor Presidente y en conformidad a los reglamentos, cito a todos los socios a la sesión de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el domingo 6 del corriente mes, a horas 2 p. m. Objeto principal de la reunión: Elecciones Generales.

El Secretario.

"EL SIGLO ILUSTRADO"

Librería, Papelería e Imprenta

González y Medina

Illimani 17-25 -- La Paz -- Casillá Correo 143.

Estracto de nuestro catálogo de Obras Nacionales:

ALBERTO GUTIÉRREZ.—Hombres y cosas de ayer. Interesadtísima colección de artículos con datos biográficos e históricos de hombres ilustres.... 3.00

JOSE LUIS REYES—Diccionario General de Legislación Policiaria. Lo mejor que se ha escrito sobre esta materia.. .... 3.50

INDEPENDENCIA AMERICANA—Recuerdos de Francisco Burdett. O'Connor..... . ... 3.00

ARMANDO CHIRVECHES.—Nociones de Derecho internacional. Estudio sobre el Derecho Internacional privado de las Nacipors. bajo el punto de vista americano en general y boliviano en particular.. 2.50

ARMANDO CHIRVECHES—Añoranzas Hermosa colección de poesías, nocturnos y pequeños poemas......... .... 2 00

ANGEL SALAS—Breves Historias. Amena colección de artículos, entrevistas y elegías, de galana prosa.... .... 1.00

ALCIDES ARGUEDAS.—Raza de Bronce. Ultima producción del ilustre Literato nacional. Retrato fiel de la vida y costumbres del indígena del Altiplano............. ...... 3.50

MIGUEL MERCADO M.—Páginas Históricas. (José Alonso de Ibañez. Los Guerrilleros de la Laguna. El Libertador. El soldado Abel. El General Melgarejo El Batallón Colorados. El Toco y muchos otros capítulos de Historia patria)..... .... 2 5 0

MIGUEL MERCADO M.—Charcas y el Río de La Plata. Estudio histórico sobre las cuestiones de límites de Bolivia, con un mapa ilustrativo de.... 4.00

BUENAVENTURA REINALES.—El Asesinato del Gran Mariscal Antonio José de Sucre. Interesantísimo libro publicado bajo la dirección del Dr. Manuel María Muñoz O., con prólogo de Max. Grillo. 3.00

JAIME MOLINS.—(2ª edición) Historia contemporánea. Relación y estudio de los progresos de Bolivia. 4.00

TENIENTE AMADEO F. BALLÓN.—Temas Rudimentarios para la Sección de Infantería, Interesante aplicación de los Reglamentos Militares y estudio de problemas para los casos de guerra.......... 1,50

EDUARDO DIEZ de MEDINA.—Estrofas Nómadas Selecta colección de delicadas poesías con un Prólogo-estudio de Armando Chirveches 3.00

EDUARDO DIEZ de MEDINA.—Variando Prismas. Muy interesante colección de artículos en que refleja el autor las impresiones recibidas en los distintos países que recorrió.... 2.00

EDUARDO DIEZ de MEDINA.—De Política y doctrina.—Recopilación de sus mejores artículos de prensa, escritos fuera de su patria y delicados a resguardar el prestigio de ella.... 2.00

BAUTISTA SAAVEDRA—Reforma Electoral. Proyecto de Legislación)... 2.00

FEDERICO MORE.—Deberes de Chile, Perú y Bolivia. Ante el Problema del Pacífico. Interesante estudio sobre el problema del Pacífico con un prólogo de Alcides Arguedas 3.50

FEDERICO MORE.—(La Próxima Conflagración Subamericana). Como lo indica su título, el autor hace la hipótesis de una probable guerra, e indica los medios de evitarla...... 3.00

FEDERICO MORE.—¿Tacna y Arica para Bolivia? Estudio sobre la necesidad que tiene Bolivia de una salida al mar.... .... 1.00

DOMINGO CARTASEGNA.—Compendio de Mineralogía. Con especial aplicación a los minerales de Bolivia 2.50

OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA.—Anuario Nacional Estadístico y Geográfico. (Contiene los mejores datos generales de la República, en un voluminoso tomo. Es la geografía más completa que se ha publicado hasta el día 8.00

JOSE QUINTIN MENDOZA.—Discusión de la Ley de Imprenta en el H. Senado. Discursos.. 2.00

ALCIBIADES GUZMAN.—Libertado Despotismo en Bolivia.—El Antimelgarejismo después de Melgarejo. Profundo estudio de la Política de Bolivia 3.00

DANIEL SANCHEZ BUSTAMANTE. Principios de Derecho El concepto del Derecho, desde los tiempos antiguos hasta los modernos 4.00

ALAN Y JOTAJE.—La muerte del General Pando. Estudio del proceso ante la opinión pública.. ... 1.50

BENJAMIN ZAMORA—Recopilación de todas las disposiciones que fijan las atribuciones de los corregidores.. .... 2.00

RICARDO JAIMES FREYRE—Castalia Bárbara. Segunda edición de la inmortal obra del gran poeta boliviano, con prólogo de Leopoldo Lugones 3.00

RICARDO JAIMES FREYRE.—Leyes de la Versificación Castellana. La obra más completa que se ha escrito sobre esta materia 2.00

S. ALFREDO VALVERDE.—Ley del Procedimiento criminal y disposiciones reformatorias que le son relativas. Con un apéndice que contiene. Ley especial de abigeato. Ley y reglamento de Constitución del Monopolio Fiscal de Alcoholes y Aguardientes extranjeros.—Ley y Reglamento de Imprenta de 1909. — Decreto Supremo que crea el Pabellón correccional y otras disposiciones.

GUSTAVO A. NAVARRO.—Poetas Idealistas de América. Juicio crítico, con prólogo de Gabriela Mistral ....

VICENTE M CARRIÓ.—Del Plata al Pacífico. Viajes por Chile y Bolivia. Estudio en amena prosa de Bolivia y Chile bajo diversos aspectos.... ......

ERNESTO PALZA S.—Diccionario de la Legislación Boliviana. Tomo primero. Comprende Código Civil. Leyes de Organización Judicial. Procedimiento Civil, Notariado. Expropiaciones. Matrimonio Civil. Inscripción de Derechos Reales, Aguas. Impuesto sobre sucesiones hereditarias. Papel sellado y demás leyes promulgadas hasta la fecha.

Segundo tomo. Comprende. Código Penal. Leyes de Procedimiento Criminal. Imprenta, Policía de Seguridad........ ....

Está en vigencia el 2o. Sorteo Literario Nacional. Pida Ud. el prospecto informativo de este Sorteo. Cuando compre una Obra Nacional, reclame Ud. el boleto respectivo pa tearner opción a de los valiosos premios que ofrecemos.

Barraca
Boliviana de Maderas

Desde el 1o. de julio próximo queda abierta la Barraca Boliviana del Maderas, ofreciendo a los constructores y público en general, una existencia grande de maderas a precios sin competencia.

Avenida Brasil, esquina Avenida Montes.

Dr. Sergio Arduz

CIRUJANO  DENTISTA

Procedimientos modernos ¡sin dolor! se colocan dientes sin paladar.

Gabinete elétrico. Plaza Velasco No. 8. Consultas de 9 a 12 y de 1 a 5 1o. jl.

Misa fúnebre

La madre, los hijos y nietos de la que fué, señora:

JOSEFA V. v. de GARCIA

Q. D. D. G.

Suplican a sus amistades y personas piadosas, se dignen honrar con su presencia, a la misa de cabo de ocho días, que se celebrará en memoria de su alma, en el templo de San Juan de Dios altar de Cristo Pobre, el día 2 de junio a horas 8 y media a. m.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia.

La Paz, junio 29 de 1919

Manual
del agente de policía de seguridad

POR

Abel F. Palza

Ex-Subjefe de la Policía de Seguridad de La Paz.

DE VENTA:

Librería Arnó, frente a la Policía de Seguridad.

QUEDAN POCOS EJEMPLARES

CHALET
en alquiler

Situado en la Avenida Arco, espacioso, moderno, jardín en el frente, terreno de cultivo en el fondo, pesebrera y todas las comodidas deseables.

Dirigirse: Socabaya 71 de 1 4 p. m. todos los días.

MAXIMO PATZI M.
PROCURADOR

Oficina: Socabaya 77.
Domicilio, Santa Cruz 56?

ATENCION

Un gran surtido de piezas de música para piano y guitarra recibió

González y Medina

Socabaya. Plaza Murillo



Victor Trading Co.

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

AGENTES DE

VICTOR TANLKING MACHINNE Co.

RECIBEO CONSTANTEMENTE GRANDES SURTIDOS DE DISCOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

EXPLENDIDO SURTIDO DE GRAMOFONOS Y VICTUOLAS «VICTOR»

VENDEDORES DE LOS AFAMADOS PIANOS AUTOMATICOS MODELO "KINGSTON"

ENORME SURSIDO DE RROLLOS PARA PIANOLA Y MAQUINAS DE ESCRIBIR "ATEC".

Agentes exclusivos de la levadura 'ROYAL" y el conocido JABON "SAPOLIO".

Si se le presenta incidental y transitoria urgencia de una suma, pequeña o grande, de dinero:

Carlos M. Luna B.
MURILLO 342.

No le conviene a Ud.

realizar a mal precio sus Letras, Bonos, etc., para salir del apuro...... cuando sabe Ud. que:

[illegible] la cantidad que Ud. necesita, con la garantía de esos valores, [illegible] más corto sea

---

Olivia Pando C.
MATRONA

Ha trasladado su domicilio a la calle Evaristo Valle No. 48.

José M. Escalante
Y HERMANOS

Comisionistas y corredores de comercio

CALLE YANACOCHA No. 50

Desde la fecha nos ocupamos en la colocación de bienes RUSTICOS y URBANOS. Compra y venta de Letras Hipotecarias, Bonos de Estado, Acciones de Banco. Productos del país y en general todo lo que concierne a corretajes.

Cobramos comisiones muy equitativas.

"EL MONOLITO"

CALLE YANACOCHA Nos. 46, 48 y 50

También cambiamos monedas del país y extranjeras.

José M. Escalante y Hnos.
Negociantes, Comisionistas y Corredores.

Pagamos los mejores precios p[or]

PLATA LABRADA,
MUEBLES,
TEJIDOS, y
TODA CLASE DE
ANTIGÜEDADES,
CURIOSIDADES EN
GENERAL,
PLATA SELLADA

Aviso judicial

El doctor Rodolfo Rivadeneyra, juez 2o. de partido de la capital y de las provincias de su jurisdicción, etc.

de los corrientes, a horas 2 p. m. para el remate de cuatro lotes de terrenos situados en la región de Challapampa de esta ciudad, propias de Enrique Palomino, por la suma de Bs. 8,000, por ejecución que sigue el Sr. César Caballero por le cantidad pesos.

Los interesados en ello pueden ocurrir el día y hora a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, junio 29 de 1919

Alberto F.